



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00835025- -UNC-ME#FCQ - Reconocer curso de Doctorado de la Farm. Agustina GAITÁN

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Agustina GAITÁN, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de formación específica Desarrollo de alimentos funcionales y saludables: nano y micro encapsulación de ingredientes bioactivos”, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Reconocer como curso de Doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Agustina GAITÁN el curso “Desarrollo de alimentos funcionales y saludables: nano y micro encapsulación de ingredientes bioactivos” dictado en el Área de Posgrado del Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María desde el 25 al 29 de noviembre de 2024, teniendo como docentes responsables a las Dras. Mariana A. Montenegro, Yanina E. Rossi y Carla A. Aminahuel y a los Dres. Ladislao I. Díaz Vergara y Gabriel Vinderola.

Carga Horaria Total: 40 horas

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

